

El Consejo de Gobierno de la Universidad, en su sesión ordinaria de 19 de julio de 2019, ha adoptado los siguientes **ACUERDOS**:

PRIMERO.- Aprobación del acta de la sesión anterior (28-06-2019).

SEGUNDO.- Aprobación del Informe sobre los convenios cuya suscripción ha sido aprobada de conformidad con la Normativa para la supervisión y aprobación de los convenios de colaboración de la Universidad Rey Juan Carlos. (Secretaría General)

TERCERO.- Aprobación del Reglamento de Régimen Interno del Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos. (Secretaría General)

CUARTO.- Informe favorable sobre comisión de servicios de profesorado. (Vic. Profesorado)

QUINTO.- Aprobación de la propuesta de nombramientos de Colaboradores Honoríficos y Tutores Honoríficos de Ciencias de la Salud de la Universidad Rey Juan Carlos. (Vic. Profesorado)

SEXTO.- Aprobación de la concesión del grado de doctor honoris causa de la Universidad Rey Juan Carlos a don Hiram Vicente Arroyo-Acevedo. (Vic. Profesorado)

SÉPTIMO.- Aprobación de la modificación de Tribunales y propuesta de plazas de cuerpos docentes de la Universidad Rey Juan Carlos. (Vic. Profesorado)

OCTAVO.- Aprobación de la Convocatoria de la Convocatoria de asignación del complemento retributivo de la Comunidad de Madrid, de conformidad con el artículo 32.6 de la Ley 7/2012, de diciembre, de Presupuestos Generales de la CAM y autorización para la presentación del listado definitivo de beneficiarios admitidos al Consejo Social de la URJC. (*En caso de incorporación definitiva en los Presupuestos de la CAM*). (Vic. Profesorado)

NOVENO.- Aprobación de la modificación de la Normativa de Reconocimiento Académico de Créditos (RAC) de la Universidad Rey Juan Carlos. (Vic. Ordenación Académica)

DÉCIMO.- Aprobación de la viabilidad de la propuesta de implantación de Títulos de Grado. (Vic. Ordenación Académica)

- Grado en Inteligencia Artificial.
- Grado Nanociencia y Nanotecnología

UNDÉCIMO.- Aprobación de los informes de los contratos suscritos al amparo del Art. 83 de la LOU aprobados por el Vicerrector de Innovación y Transferencia, de conformidad con el Reglamento para la contratación de trabajos de carácter científico, técnico o artístico de la Universidad. (Vic. Innovación y Transferencia)

DUODÉCIMO.- Aprobación de la creación de la Cátedra Institucional “*Edificaciones Inteligentes – SMART-E²*”

DECIMOTERCERO.- Aprobación del Reglamento de Enseñanzas Propias de la Universidad Rey Juan Carlos. (Vic. Postgrado)

DECIMOCUARTO.- Aprobación de la propuesta de valores máximos en las retribuciones correspondientes a la docencia en los cursos de enseñanzas propias de la URJC. (Vic. Postgrado)

DECIMOQUINTO.- Aprobación de la propuesta de creación de Títulos Propios y su remisión al Consejo Social para su aprobación definitiva: (Vic. Postgrado)

- Máster en entrenador de fútbol. Dirección de equipos y metodología. *Especialista de entrenador de fútbol.*
- Máster en análisis táctico, scouting y gestión de recursos tecnológicos aplicados al fútbol.
- Máster executive en "Economía creativa: dirección de industrias creativas y transformación urbana sostenible".
- Master en "Economía creativa: Dirección de industria creativas y transformación urbano sostenible".

DECIMOSEXTO.- Aprobación de la modificación de tasas en el Título Propio "*Máster en Ingeniería de Diseño y fabricación aeronáutica*" y su remisión al Consejo Social para su aprobación definitiva. (Vic. Postgrado)

DECIMOSÉPTIMO.- Aprobación de la viabilidad de la propuesta de implantación de Títulos de Máster Universitarios. (Vic. Postgrado)

- Máster Universitario en Economía del Bienestar y Gestión de la Felicidad.
- Máster en Creación de Animación Audiovisual.

DECIMOCTAVO.- Aprobación de la supresión de Programa de Doctorado en Turismo por la Universidad de Alicante; la Universidad de Málaga; la Universidad de Sevilla y la Universidad Rey Juan Carlos y su remisión al Consejo Social para la emisión del correspondiente informe.

DECIMONOVENO.- Aprobación de modificaciones presupuestarias 126/19 para transferencia de créditos 033/19. (Gerencia General)

VIGÉSIMO.- Aprobación de la propuesta de retribuciones adicionales en concepto de incentivos a la docencia extraordinaria del profesorado, al amparo de lo establecido en el artículo 133.2 de los Estatutos de la Universidad. (Gerencia General)

VIGÉSIMO PRIMERO.- Aprobación de las Cuentas Anuales de la Universidad Rey Juan Carlos correspondientes al ejercicio 2018 y su remisión al Consejo Social para su aprobación definitiva. (Gerencia General)

VIGÉSIMO SEGUNDO.- Aprobación de las Cuentas Anuales consolidadas de la Universidad y sus entidades dependientes correspondientes al ejercicio 2018 y su remisión al Consejo Social para su aprobación definitiva. (Gerencia General)

De conformidad con lo previsto en el artículo 19.5 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, los acuerdos adoptados por el Consejo de Gobierno en su reunión del día 19 de julio de 2019 es anterior a la aprobación del acta de la sesión correspondiente. El texto definitivo de los presentes acuerdos adoptados por el Consejo de Gobierno en su reunión del día 19 de julio de 2019 figurará en los anexos adjuntos al acta de la reunión, que será publicada después de su aprobación en la próxima sesión del Consejo de Gobierno. El texto del acta aprobada en la sesión de 28 de junio de 2019 figura en el apartado nº 4.